

100.09.2.1

Ibagué,

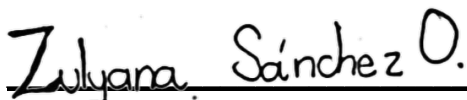
Señor (a)  
**ANONIMO**  
Ibagué, Tolima.

**Referencia:** Respuesta al radicado físico No. 4094 del 12/08/2024

En atención al asunto de referencia, me permito informare que personal adscrito a la coordinación de control y vigilancia de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales de CORTOLIMA realizó visita técnica de inspección ocular el día 27 de septiembre de 2024, con el fin de verificar la presunta infracción ambiental consistente en: “(..)mi denuncia es por un parqueadero que está afectando el medio ambiente por causa del humo que al prender las maquinas que se encuentran en el lugar afectando los arboles de su alrededor se están secando por los químicos que arrojan las maquinas porque también prende quemas que arroja humo negro azul”. Como resultado de la visita, se generó informe técnico con intranet No. 6306 del 30/09/2024 y se archivó en la SARN.

Cualquier inquietud posterior sobre las acciones que se adelanten a lo que se verificó en el terreno, puede solicitar información con el número de intranet o con el número de entrada con el cual usted registro su solicitud.

Esperando responder de forma amplia, clara y suficiente a su petición.



**YERYLY ZULYANA SANCHEZ ORTIZ**  
Coordinadora control y vigilancia– SARN

Revisó: Yeryly Zulyana Sánchez Ortiz. Coordinadora de C y V  
Elaboró: Iván René Machado Aguilar /Ing. Ambiental /Contratista  
Anexos: Sin anexos